Outlook

RE: Solicitud propuesta ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar convenio 8076-2025

Desde Cuidado transitorio Cundinamarca <ctcundinamarca8076@hotmail.com>
Fecha Lun 14/07/2025 14:14
Para Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
CC Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>

Buenos días cordial saludo

Desde el Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca se da respuesta al correo anterior en donde se me informa que para el informe No 3 dejan "A Mejorar" el siguiente compromiso del componente de ambientes adecuados y seguros:

6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.

Lo anterior de acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada se evidenció que No se garantizó la totalidad del suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos debido a que no cuentan con los puestos de trabajo (escritorios) y el uso de las sillas ergonómicas.

Con todo respeto me dirijo a ustedes ya que durante la ejecución del convenio a la fecha no tengo ninguna ayuda de memoria en donde me soliciten el cambio de los puestos de trabajo (escritorios) de las personas mayores y el uso de las sillas ergonómicas, por lo cual no tenia conocimiento que no cumplían y por tal razón no se había gestionado con el operador el cambio de dichos elementos para para poder dar cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico y así evitar una posible obligación a mejorar en el Componente de Ambientes Adecuados y Seguros.

Cabe resaltar que las personas mayores han hecho uso de los elementos necesario para actividades como el uso de los computadores y sillas ergonómicas como consta en el formato NO controlado de préstamo de computadores y FOR-GD-040 Formato Ayuda memoria Tema: Registro uso de las Tics del 30 de junio 2025, se ha realizado socializaciones con las personas mayores que el uso de las sillas de los computadores son solo para ese fin y que no pueden utilizar otras diferentes.

Desde la unidad operativa se realizará el cambio de los puestos de trabajo para este mes de ***Julio*** teniendo en cuenta las especificaciones del anexo técnico al igual que la revisión de las sillas que se encuentran en uso actualmente.

Se comparte con ustedes registro fotográfico de los puestos de trabajo de los computadores y las silla que se utilizan para determinado fin.

Agradezco su atención

Yeiny Victoria Martínez Rincón
Coordinadora
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca
Cel 3156978058



De: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 16:01
Para: Cuidado transitorio Cundinamarca <ctcundinamarca8076@hotmail.com>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud propuesta ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar convenio 8076-2025

Cordial Saludo Vicky,

Una vez realizada la revisión de las evidencias aportadas para en cumplimiento a los compromisos contractuales del convenio de asociación 8076-2024, en el Informe No. 3 correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 01 al 30 de junio del presente año; fue calificado como "A Mejorar" el siguiente compromiso del componente de ambientes adecuados y seguros:

6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.

Lo anterior de acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada se evidenció que No se garantizó la totalidad del suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos debido a que no cuentan con los puestos de trabajo (escritorios) y el uso de las sillas ergonómicas.

Para dar cumplimiento al numeral 4 del Informe de supervisión que indica:

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Se requiere por favor un párrafo que proponga las acciones que realizaran para dar cumplimiento a los compromisos contractuales; procura dentro de las declaraciones dar soporte a dichas acciones, ya que serán validadas por parte de la supervisión en el presente mes, lo anterior para dar el cumplimiento requerido.

Quedo atento a tus observaciones e inquietudes

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
Componente Atención Integral Para el Desarrollo Humano
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Celular: 3173312057